

Ordenamiento territorial y uso del suelo: la provincia se reunió con municipios del Valle de Uco

25 junio, 2025



Se pretende unificar el Código de Edificación y establecer criterios unificados en cuanto a Ordenamiento Territorial.

El director de Planificación, Matías Dalla Torre, se reunió con funcionarios de los municipios del Este provincial -Junín, San Martín y Rivadavía- y del Valle de Uco -San Carlos, Tupungato y Tunuyán- para abordar temas cruciales para el desarrollo. Los puntos principales fueron el Código Unificado de Construcción, el mapa de amenazas y riesgos en cada departamento y el ordenamiento territorial.

“Estas reuniones fueron muy importantes, porque se informó el

avance del proceso de unificación del Código de Edificación, detallando su estado actual en aspectos como estructura, instalaciones sanitarias y eléctricas, sistema de protección contra incendios y arquitectura”, explicó Dalla Torre.

“El Código Unificado busca establecer criterios comunes en seguridad, habitabilidad, sostenibilidad, funcionalidad y accesibilidad en las edificaciones, eliminando la diversidad de regulaciones entre los municipios”, agregó el funcionario.

Además, se presentó una metodología preliminar para la identificación de amenazas y riesgos territoriales, basada en el análisis conjunto de problemas, exposición y vulnerabilidad. Esta herramienta permitirá integrar amenazas naturales, antrópicas y tecnológicas, fortaleciendo la planificación y gestión del riesgo a escala provincial.

“Se enfatizó la importancia de una lectura integral del riesgo y de promover instancias interinstitucionales que articulen datos existentes con nuevas fuentes para mejorar la capacidad de respuesta y prevención”, remarcó Dalla Torre.

En el mismo sentido, sostuvo: “También se solicitó a los municipios iniciar el relevamiento y sistematización de información local para generar mapas de amenazas departamentales, que luego se integrarán al Mapa Provincial de Amenazas y Riesgos, actualmente en proceso con la Dirección de Defensa Civil de la Provincia y el Ministerio de Energía y Ambiente”.

Finalmente, se llevó a cabo un análisis conjunto del estado actual del ordenamiento territorial en cada departamento, identificando fortalezas y desafíos comunes. Se destacó la identidad territorial consolidada y el alto potencial regional, así como la necesidad de mejorar la infraestructura, el transporte y la seguridad rural. También se subrayó la importancia de fortalecer la articulación institucional para concretar proyectos.

“En línea con estos diagnósticos, se reafirmó la necesidad de alinear los instrumentos locales con el Plan Provincial de Ordenamiento Territorial, consensuando criterios comunes para la gestión del suelo que contribuyan a una planificación más eficiente, equitativa y sostenible. Se propuso a los municipios avanzar en la identificación y delimitación de las zonas urbanas, rurales y productivas como base para la clasificación territorial, una tarea clave para ordenar el crecimiento urbano, orientar inversiones y definir criterios de uso del suelo acordes al desarrollo sostenible de la región”, concluyó Dalla Torre.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza